

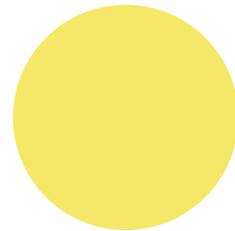
# CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2024

---

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## **BARRANCAS**

Cerro Navia | Lo Prado | Pudahuel





## Índice<sup>i</sup>

I.	El nuevo Sistema de Educación Pública.....	4
II.	Nuestra Estrategia .....	7
III.	Caracterización Territorial.....	8
IV.	Gestión Pedagógica.....	12
V.	Gestión y desarrollo de capacidades.....	30
VI.	Gestión del liderazgo y participación ciudadana .....	36
VII.	Infraestructura.....	38
VIII.	Gestión financiera y ejecución presupuestaria.....	41
IX.	Próximos desafíos y resultados esperados.....	42



## I. El nuevo Sistema de Educación Pública

### Propósito y sentido de la Nueva Educación Pública

El Nuevo Sistema de Educación Pública, creado a través de la Ley N°21.040, tiene por objetivo el pleno desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y características, a través de la formación integral de su persona. Para ello, el Estado, a través de sus establecimientos educacionales (EE), pueda entregar una educación pública, gratuita y de calidad, laica, respetuosa de toda expresión religiosa y pluralista, promoviendo la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, reconociendo las particularidades regionales y locales de las comunidades educativas.

### Servicios Locales de Educación Pública y principios del sistema

Los Servicio Locales de Educación Pública son encargados de proveer a través de los EE de su dependencia, un servicio educacional, en los más diversos niveles y modalidades, inspirado y orientando por los principios que sustentan la nueva educación pública (NEP), es decir: entregando una educación de calidad integral; velando por la mejora continua de los procesos educativos; resguardando el derecho universal a la educación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos; con sentido de equidad y bajo igualdad de oportunidades para todos ellos; fomentando el trabajo colaborativo y en red con todas la instituciones y a su interior; velando por el desarrollo de proyectos educativos inclusivos y laicos; con pertinencia local para su entorno; identificados con sus comunidades educativas; centrados en la formación ciudadana y los valores republicanos; e integrados con el entorno y la comunidad local.

La Ley consagra los siguientes principios rectores que guían la acción de todos los niveles del sistema:





## Gobernanza del Servicio Local

Para el cumplimiento de sus fines los Servicios Locales basan su gestión en el acompañamiento técnico especializado a los EE de su dependencia, en el ámbito pedagógico y de apoyo a su gestión integral. Para el cumplimiento de los principios de la NEP y su propósito, la organización del Servicio Local contempla una Dirección Ejecutiva y las unidades técnicas que le permitan cumplir con sus fines, acompañado de un Comité Directivo, integrado por seis (6) miembros de diversa representación, cuyo objeto es velar por el desarrollo estratégico del Servicio Local, la rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad local y colaborar en la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y región. También cuenta con la colaboración de un Consejo Local de Educación Pública, integrado por 12 consejeros provenientes de los diversos estamentos que componen las comunidades educativas (directores, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes) y de dos (2) representantes de las instituciones de educación superior de la región, cuyo objeto es representar los intereses de las comunidades educativas a fin de considerar adecuadamente sus necesidades y particularidades.



## Instrumentos de Gestión

La administración del sistema educativo local está basada en instrumentos de gestión. El principal marco de referencia es la **Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP)**, con un horizonte de ocho (8) años. Luego, se encuentra el **Plan Estratégico Local (PEL)**, que articula las necesidades locales del territorio con los objetivos y líneas estratégicas de la ENEP, definiendo objetivos, líneas estratégicas y metas, con un horizonte de seis (6) años.

En coherencia con lo anterior, el **Plan Anual (PA)** contempla los lineamientos y objetivos definidos en el PEL, así como las políticas específicas emanadas desde la autoridad. Este

instrumento conduce la gestión anual del Servicio Local y orienta la acción del servicio educativo de cada establecimiento educacional.

A su vez, cada EE cuenta con un **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** y un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**. El PEI es el instrumento que define la identidad del establecimiento, estableciendo su misión, visión, valores y los sellos que orientan la formación de sus estudiantes. Por su parte, el PME es un instrumento de gestión escolar participativo que permite a cada comunidad educativa trazarse objetivos de mediano y largo plazo, definiendo, implementando y evaluando las acciones necesarias para mejorar la calidad de su servicio educativo, en un horizonte de cuatro (4) años.

Además, estos instrumentos estratégicos orientan los **Convenios de Gestión** del Director Ejecutivo y de los subdirectores de área del Servicio Local, así como los de cada uno de los directores de los EE de su dependencia. Todo ello con el fin de otorgar coherencia e integración a la tarea de gestión directiva en el territorio, alineando las acciones con los instrumentos de planificación y gestión de corto, mediano y largo plazo.

En complemento, el conjunto de instrumentos mencionados se articula también con el **Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)** y el **Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)**, los cuales forman parte de los compromisos institucionales del Servicio Local. Ambos mecanismos contribuyen al fortalecimiento de la gestión interna, promoviendo una cultura de mejora continua y alineando el desempeño de los equipos con los objetivos estratégicos del sistema educativo público.

ÁMBITO ESTRATÉGICO	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	CONVENIOS
NACIONAL	ENEP	
LOCAL	PEL PAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de Gestión del Director Ejecutivo</li> </ul>
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PEI PME	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de Gestión de Subdirectores SLEPB</li> </ul>
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN	PMG CDC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de Gestión Directores Establecimientos Educativos</li> </ul>

## II. Nuestra Estrategia

La estrategia del SLEP Barrancas se fundamenta en el compromiso de garantizar una educación pública de calidad, entregar oportunidades equitativas y fomentar una convivencia escolar sana e inclusiva para todas y todos los estudiantes del territorio.

Para cumplir este propósito, el Servicio ha definido objetivos estratégicos institucionales que abordan dimensiones clave del sistema educativo:

- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante un plan de acompañamiento a los establecimientos y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas, incorporando la educación afectiva y sexual como derecho humano.
- Aumentar la cantidad de equipos directivos, docentes, educadoras de párvulos y asistentes de la educación que fortalecen sus capacidades humanas y técnicas, a través de un plan de capacitación continuo.
- Incrementar la vinculación con la comunidad y las formas institucionales de participación e inserción territorial, mediante el desarrollo de redes y la implementación de un plan de participación con las comunidades.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad, higiene, seguridad y equipamiento para el desarrollo del servicio educativo y el fortalecimiento de la educación pública, mediante inversiones en infraestructura.

Estos objetivos se traducen en la provisión efectiva de cupos educativos en todos los niveles y modalidades: parvularia, básica, media (humanista-científica y técnico-profesional), educación para personas adultas y educación diferenciada. También se expresan en la ejecución de procesos formativos dirigidos a los equipos educativos, así como en la implementación de mecanismos que garanticen el acceso a la información y fortalezcan la participación ciudadana, tales como oficinas de atención, sitios web institucionales, portales de transparencia activa y jornadas con las comunidades educativas.

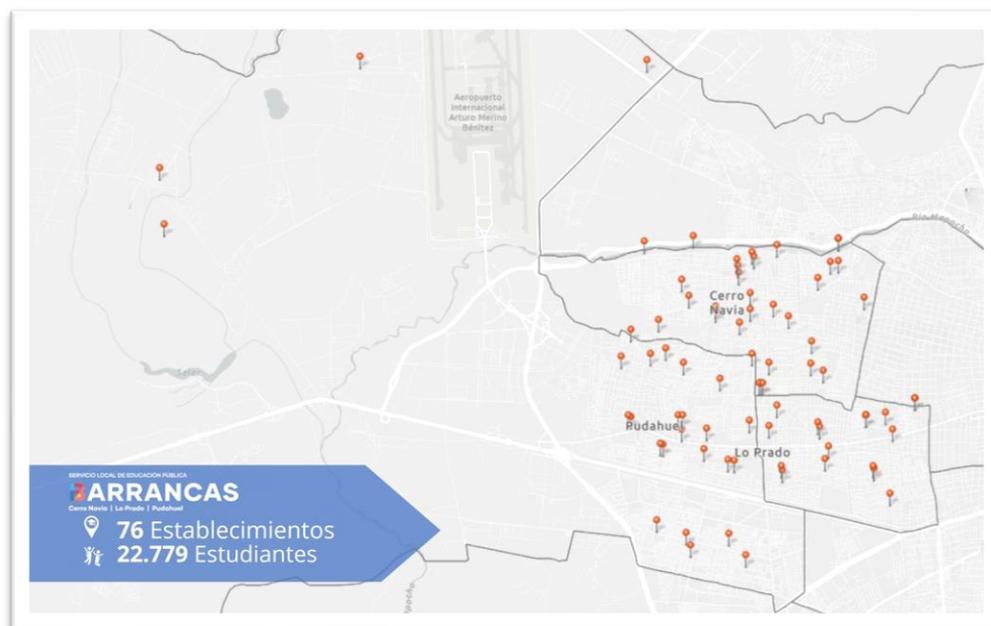
De este modo, la estrategia del SLEP Barrancas busca asegurar que cada acción institucional contribuya al logro de una educación pública inclusiva, de calidad y con pertinencia local, en coherencia con los principios y objetivos de la Nueva Educación Pública.



### III. Caracterización Territorial

#### Establecimientos Educativos

El Servicio Local de Educación Pública Barrancas tiene a su cargo la administración y fortalecimiento de 76 establecimientos educativos, conformados por 53 escuelas y liceos y 23 jardines infantiles y salas cuna vía transferencia de fondos, distribuidos en las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel.



Durante el año 2024, estos establecimientos atendieron a un total de 22.779 estudiantes en los niveles de educación parvularia, básica, media y de adultos, representando un 35% de la matrícula pública del territorio, según datos abiertos del MINEDUC. Esta cobertura se distribuyó de la siguiente manera:

Modalidad	N°	Matrícula
Jardines Infantiles Y Salas Cuna	23	1.570
Escuelas Básicas	39	14.120
Liceos Polivalente (Héroes De La Concepción, Complejo Educativo Cerro Navia, Complejo Pedro Prado, Cep)	4	2.192
Liceos Científico Humanistas (República De Croacia, Gladys Valenzuela, Mea, Bicentenario Pablo Neruda, Ciudad De Brasilia)	5	3.410
Centros De Educación Integrada De Adultos (CEIA)	3	1.145
Escuelas De Educación Diferencial	2	342
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>22.779</b>

El SLEP Barrancas mantiene su compromiso con la ampliación del acceso, la retención y la mejora continua de la experiencia educativa, garantizando condiciones dignas,

inclusivas y de calidad para todos los estudiantes del sistema público en las tres (3) comunas.

Para dar cuenta de este compromiso, a continuación, se presenta la distribución de matrícula por comuna durante los años 2023 y 2024:

Comuna	Matrícula	
	2023	2024
<b>Escuelas Y Liceos</b>	<b>21.887</b>	<b>21.209</b>
Cerro Navia	6.644	6.453
Lo Prado	6.085	5.908
Pudahuel	9.158	8.848
<b>Jardines Infantiles Y Salas Cuna</b>	<b>1.850</b>	<b>1.570</b>
Cerro Navia	434	363
Lo Prado	462	441
Pudahuel	954	766

## Estudiantes

Como parte del análisis territorial, se presenta a continuación una comparación de la matrícula según tipo de enseñanza entre los años 2023 y 2024. Esta información permite visualizar la presencia de estudiantes en el sistema educativo público del SLEP Barrancas, considerando los distintos niveles formativos y modalidades educativas disponibles en el territorio.

### Comparación general de matrícula por tipo de enseñanza (2023 vs 2024):

Tipo Enseñanza	Matrícula	
	2023	2024
<b>SLEP Barrancas</b>	<b>23.737</b>	<b>22.779</b>
Primera Infancia (JISC)	1.850	1.570
Educación Parvularia	2.729	2.453
Enseñanza Básica	14.705	14.309
Educación Básica Adultos Sin Oficios	105	115
Educación Básica Adultos Con Oficios	86	69
Educación Especial Discapacidad Intelectual	271	270
Educación Especial Autismo	61	72
Enseñanza Media H-C Niños Y Jóvenes	2.082	2.139
Educación Media H-C Adultos	1.109	967
Enseñanza Media T-P Comercial Niños Y Jóvenes	158	169
Enseñanza Media T-P Industrial Niños Y Jóvenes	204	233
Enseñanza Media T-P Técnica Niños Y Jóvenes	294	316
Educación Media T-P Técnica Adultos	83	97



Además del análisis general de matrícula, a continuación se presenta una desagregación por sexo en los distintos establecimientos del territorio, lo que permite observar la distribución de estudiantes del SLEP Barrancas.

Gráfico 1: Matrícula Escuelas y Liceos desagregada por sexo

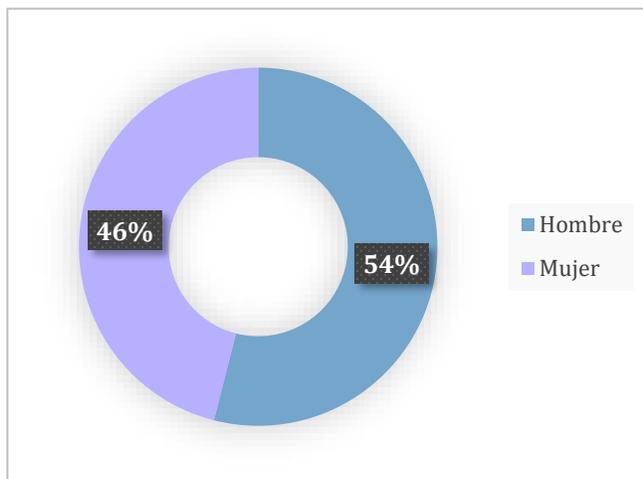
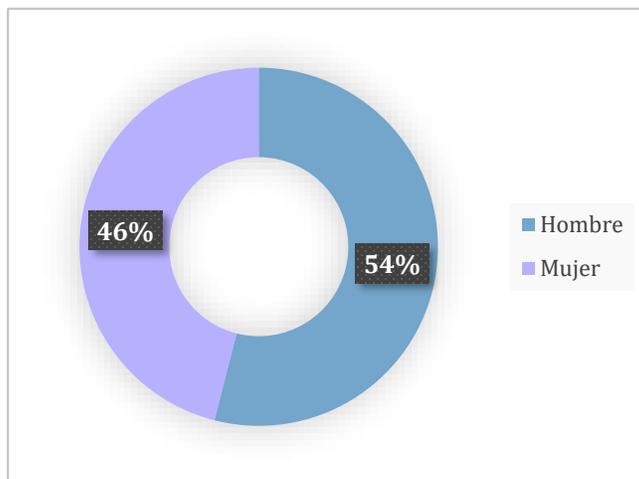


Gráfico 2: Matrícula Jardines Infantiles y Salas Cuna desagregada por sexo



**22.779**  
Estudiantes

**76**  
Establecimientos  
Educativos

## Ocupación de Matrículas 2024

### ***Aprovechamiento de la capacidad instalada en el territorio***

El Servicio Local de Educación Pública Barrancas cuenta con una capacidad instalada de 28.036 cupos escolares, distribuidos entre jardines infantiles, escuelas y liceos del territorio. Durante el año 2024, la ocupación promedio general de los Establecimientos Educativos fue del 77%, lo que refleja una utilización significativa de los recursos disponibles, aunque con espacios para fortalecer la atracción y retención de matrícula en ciertos niveles educativos.

	Cupos	Vacantes	Matrícula	Ocupación
<b>Escuelas y Liceos</b>				
Educación Parvularia	3.663	2.553	2.453	67%
Enseñanza Básica	18.679	5.667	14.309	77%
Enseñanza Media H-C Niños Y Jóvenes	2.531	983	2.139	85%
Enseñanza Media T-P Comercial Niños Y Jóvenes	200	31	169	85%
Enseñanza Media T-P Industrial Niños Y Jóvenes	340	104	233	69%
Enseñanza Media T-P Técnica Niños Y Jóvenes	410	118	316	77%
<b>Jardines Infantiles y Salas Cuna</b>	2.213	S/I	1.570	70%

La educación media HC y TP presenta los mayores niveles de ocupación (85%), lo que evidencia una buena valoración por parte de las familias respecto a la continuidad de estudios en el nivel secundario público.

Por otro lado, la educación parvularia y los jardines infantiles presentan los menores niveles de ocupación relativa (67% y 70% respectivamente), lo que plantea un desafío para seguir mejorando la atracción y permanencia de niños y niñas en el primer nivel educativo, especialmente en sectores donde existe alta oferta de servicios.

El análisis de ocupación permite proyectar estrategias de mejora en cobertura, planificación de recursos y desarrollo de campañas de matrícula territorial más focalizadas, como parte de los compromisos del SLEP con la ampliación del acceso y la equidad educativa.

## Funcionarios

El SLEP Barrancas ha contado durante el año 2024 con un equipo humano comprometido y altamente calificado, compuesto por 143 funcionarias y funcionarios en el nivel central, y más de 3.000 personas distribuidas en los 76 establecimientos educacionales y 23 jardines infantiles del territorio, quienes diariamente aportan con su conocimiento, vocación y esfuerzo para garantizar un servicio educativo público de calidad.

## Nivel Central

El equipo del nivel central del SLEP estuvo conformado por 138 funcionarios, según el siguiente desglose por programa:

Estamento	P01	P02	TOTAL
Jefe De Servicio	1	0	1
Directivo	3	0	3
Profesional	64	35	99
Técnico	8	12	20
Administrativo	12	8	20
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>55</b>	<b>143</b>

### ***Jardines Infantiles y Salas Cuna***

En los 23 jardines infantiles públicos administrados por el Servicio Local, se desempeñaron 407 funcionarias, quienes cumplen funciones pedagógicas, técnicas y de apoyo directo a la primera infancia.

### ***Establecimientos Educativos***

En los 53 establecimientos escolares del territorio, la dotación fue la siguiente:

Docentes		Asistentes De La Educación	
Docentes	1.408	Auxiliar	422
Educador Diferencial	138	Apoyo a la gestión pedagógica	826
Directivos	162	Administrativos	170
<b>Total</b>	<b>1.708</b>	<b>Total</b>	<b>1.418</b>

## **IV. Gestión Pedagógica**

### **Fortalecimiento a los aprendizajes**

#### ***Sistema de evaluación de aprendizajes***

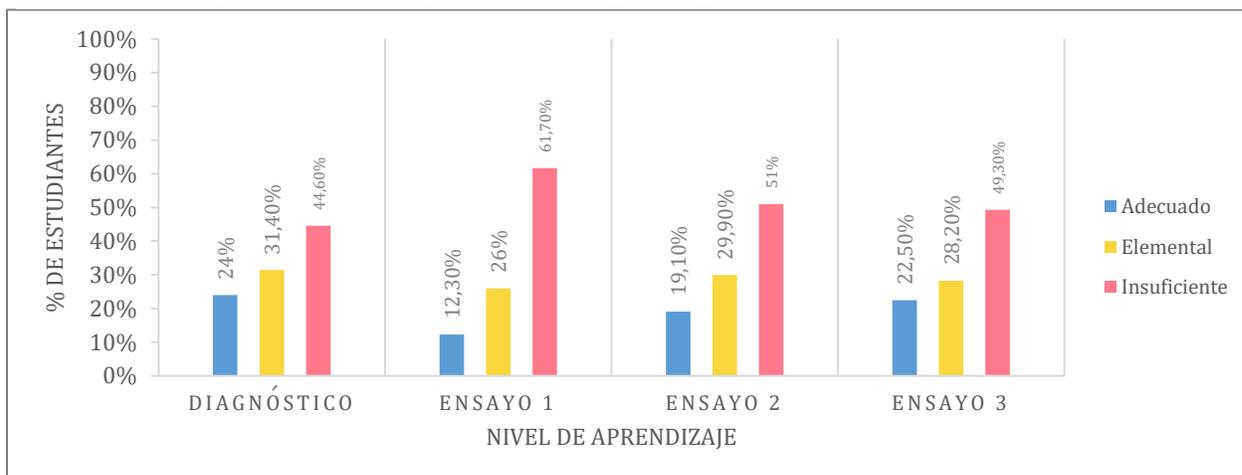
El Sistema de Evaluación de los Aprendizajes del SLEP Barrancas tiene como objetivo recolectar, analizar y utilizar información sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes, a fin de fortalecer la toma de decisiones pedagógicas mediante la mejora de las estrategias de enseñanza y la generación de acciones focalizadas que contribuyan a la equidad y calidad educativa en los establecimientos del territorio.

Este sistema se implementa de manera articulada con los equipos directivos y docentes, e incorpora distintas estrategias de evaluación, adaptadas a los diversos niveles y modalidades educativas.

Como parte de las acciones desarrolladas en 2024, se aplicaron **evaluaciones de diagnóstico y ensayos estandarizados** en los niveles de 4° básico, 6° básico y II° medio, con foco en las áreas de **Lectura y Matemática**. Estas mediciones permitieron monitorear el avance de los aprendizajes y orientar el trabajo pedagógico en cada establecimiento.

Nivel	Niveles	Estudiantes Evaluados
<b>Diagnóstico</b>	4° básico y II° medio	Lectura: 1.996 Matemática 2.015
<b>1° Ensayo Simce</b>	4° básico, 6° básico y II° medio	Lectura: 3.754 Matemática: 3.803
<b>2° Ensayo Simce</b>	4° básico, 6° básico y II° medio	Lectura: 3.046 Matemática: 3.168
<b>3° Ensayo Simce</b>	4° básico, 6° básico y II° medio	Lectura: 3.541 Matemática: 3.727

Gráfico 3: Porcentaje de estudiantes según estándar de aprendizaje



### **Evaluación Nivel Medio Mayor (JISC)**

La evaluación aplicada en los niveles de Medio Mayor fue elaborada en conjunto con todos los jardines infantiles del territorio que cuentan con este nivel educativo, y tiene como propósito identificar el nivel de desarrollo de cada párvulo a lo largo del año.

El instrumento contempla tres (3) ámbitos fundamentales del desarrollo infantil: Interacción y Comprensión del Entorno, Desarrollo Personal y Social y Comunicación Integral.

Esta herramienta permite a los equipos pedagógicos monitorear los avances individuales de los niños y niñas, generando evidencia clave para orientar la planificación educativa, fortalecer prácticas pedagógicas contextualizadas y asegurar un acompañamiento oportuno a cada proceso de aprendizaje.



Toma	Párvulos Evaluados	Matricula Párvulos	% Evaluados
<b>Toma 1</b>	383	496	77%
<b>Toma 2</b>	372	477	78%

### *Evaluación de habilidades socioemocionales educación especial*

En el marco del trabajo desarrollado en 2024, se avanzó en la construcción colaborativa de un instrumento de evaluación de habilidades sociolaborales transversales, aplicado en talleres laborales de las escuelas especiales. Esta iniciativa busca reconocer competencias esenciales para la vida adulta, tales como autonomía, comunicación, trabajo en equipo y cumplimiento de normas.

El diseño del instrumento se basó en criterios de pertinencia que aseguran su relevancia para la vida cotidiana, aplicabilidad en contextos laborales y acompañamiento en la transición hacia la adultez. La evaluación fue implementada de manera conjunta entre docentes y profesionales de apoyo.

Aplicación de criterios de pertinencia:

- Relevancia para la vida cotidiana y aplicabilidad en el ámbito laboral.
- Fomento de la autonomía y la adaptabilidad.
- Evaluación del desarrollo sociolaboral.
- Implementación conjunta por parte de los docentes y los terapeutas o monitores.
- Acompañamiento en la transición hacia la vida adulta y laboral.

En 2025, se proyecta aplicar esta evaluación a:

- Estudiantes en situación de discapacidad intelectual que hayan alcanzado un nivel adecuado de habilidades funcionales.
- Otros estudiantes seleccionados por los equipos educativos que puedan participar activamente del proceso evaluativo.
- Estudiantes de continuidad que hayan asistido a las escuelas especiales durante 2024.

### ***Desarrollo del Lenguaje: Programa VOCABI***

En el marco del fortalecimiento de los aprendizajes iniciales, el SLEP Barrancas implementó durante el año 2024 el programa VOCABI, una estrategia pedagógica diseñada para potenciar el desarrollo de habilidades lingüísticas fundamentales en niños y niñas de los Niveles de Transición (NT), con énfasis en la conciencia fonológica y el vocabulario activo.



El propósito del programa es fortalecer las bases del proceso lector en la primera infancia, mediante actividades lúdicas y evaluaciones sistemáticas que permiten a los equipos educativos monitorear los avances de los y las estudiantes, y ajustar sus prácticas en función de los resultados.

Un total de 46 establecimientos del territorio participó activamente en la implementación del programa, aplicando evaluaciones tanto individuales como grupales a estudiantes de Nivel de Transición 2.

La evaluación de VOCABI evidenció avances significativos en múltiples dimensiones del desarrollo del lenguaje:

- Habilidades de vocabulario.
- Identificación de categorías y sus componentes.
- Categorización y clasificación de elementos.
- Nominación de elementos por categoría.
- Habilidades fonológicas:
- Identificación de la sílaba final (con un avance de +65 puntos respecto de la evaluación inicial).
- Identificación de la sílaba inicial.
- Segmentación silábica.

Estos resultados reflejan un progreso sostenido en el desarrollo del lenguaje oral durante la primera infancia, con un impacto positivo en la preparación de los niños y niñas para el proceso formal de lectoescritura en la Educación Básica.

### ***Programa Matemáticas en ruta***

El SLEP Barrancas llevó adelante la implementación del programa Matemática en Ruta, enfocado en fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares de los y las docentes que imparten Matemática entre 1° y 6° año básico.

Esta iniciativa buscó contribuir a la disminución de las brechas de aprendizaje en matemática, acentuadas a partir del año 2020, entregando recursos curriculares contextualizados, estrategias innovadoras y herramientas de planificación pedagógica alineadas a las características e intereses de los estudiantes.

El programa fue implementado en todas las escuelas del territorio que imparten enseñanza básica, alcanzando a docentes de 43 establecimientos educacionales. La participación incluyó:



- Acompañamiento pedagógico personalizado: cada establecimiento contó con un tutor/a que realizó al menos dos (2) visitas por semestre a cada docente de Matemática, observando clases y entregando retroalimentación directa en aula.
- Formación profesional continua: se llevaron a cabo jornadas presenciales y virtuales centradas en didáctica matemática y estrategias aplicables al contexto escolar, realizadas dentro de los establecimientos y en horario de reflexión docente, lo que facilitó una alta participación.

Este enfoque integral ha permitido fortalecer la enseñanza de las matemáticas desde una perspectiva situada, promoviendo aprendizajes significativos y reencantando a los y las estudiantes con esta disciplina.

### **ALFADECA**

Con el propósito de que todos los y las estudiantes logren leer comprensivamente al finalizar segundo básico el Servicio Local de Educación Pública Barrancas implementó el programa ALFADECA, desarrollado por la Fundación Rasmuss.

El programa se centra en la enseñanza sistemática de la lectoescritura a través de mentorías y talleres de capacitación docente, orientados a fortalecer las prácticas pedagógicas desde un enfoque estructurado y basado en la evidencia.

La implementación de ALFADECA se desarrolló en 10 establecimientos del territorio se trabajó en conjunto con 23 docentes de 1° y 2° básico, beneficiando a estudiantes de 1° y 2° año básico, con una cobertura total de 625 estudiantes.

Establecimientos participantes:

- Escuela Puerto Futuro
- Escuela República de Italia
- Escuela Jaime Gómez
- Escuela Alianza
- Escuela General René Escauriaza
- Escuela María Luisa Bombal
- Escuela Profesor Manuel Guerrero
- Escuela Mariscal Ayacucho
- Escuela Complejo Cerro Navía
- Escuela Mustafa Kemal Atatür

Participación estudiantil:

<b>Nivel</b>	<b>N° Estudiantes</b>
1° Básico	305
2° Básico	320
<b>Total</b>	<b>625</b>

En 2025, se proyecta dar continuidad al programa en los mismos establecimientos, ampliando la cobertura a **nuevos docentes que se incorporan a los equipos**



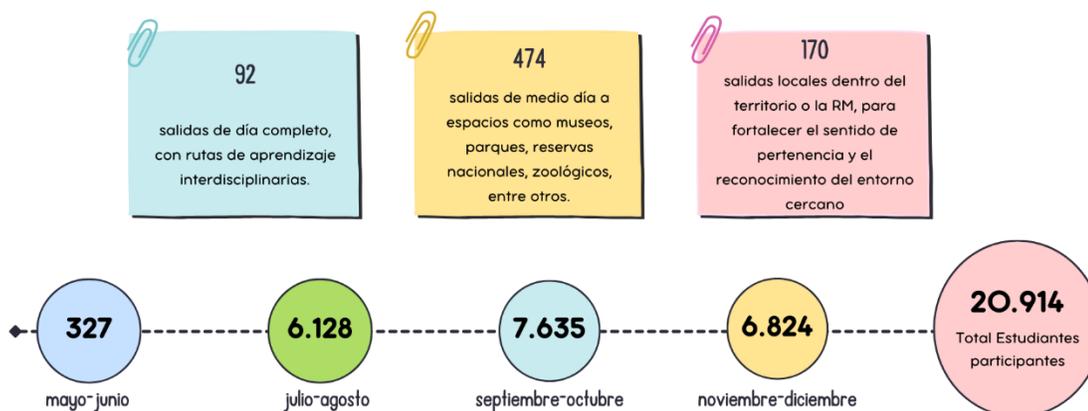
**pedagógicos**, con el fin de fortalecer progresivamente la enseñanza de la lectura desde los primeros años de escolaridad.

### **Salidas pedagógicas**

Como parte del fortalecimiento de la formación integral de los y las estudiantes del territorio, el SLEP Barrancas destinó un total de \$388.533.500 a la implementación del programa de Salidas Pedagógicas, con el objetivo de ofrecer experiencias de aprendizaje significativas fuera del aula, fortaleciendo la formación integral de los y las estudiantes del territorio.

Estas salidas se conciben como espacios educativos que permiten una relación directa entre los contenidos curriculares y la realidad, abordando objetivos vinculados a áreas como educación cívica, ciencias naturales, ciudadanía, ética, tecnología, arte, deporte y medio ambiente, entre otros. De esta forma, se busca responder a los desafíos formativos del siglo XXI mediante el contacto directo con entornos de valor educativo, cultural y territorial, entregando experiencias educativas en contextos reales, promoviendo el vínculo entre el aprendizaje escolar y el entorno, y contribuyendo al desarrollo de competencias ciudadanas, sociales, éticas y científicas mediante la exploración activa del mundo.

Durante el año, se realizaron **736 salidas pedagógicas**, distribuidas en tres (3) modalidades:



Esta iniciativa se enmarca en las funciones del Servicio como entidad sostenedora, conforme a lo establecido por la Ley N° 21.040, y consolida el enfoque de formación integral a través de experiencias educativas diversas, que conectan el currículum con el entorno y fomentan aprendizajes contextualizados, significativos y pertinentes para los y las estudiantes del territorio.



### ***Formación Docente en matemática: Suma y Sigue***

En el marco del Plan de Reactivación Educativa, el SLEP Barrancas implementó el programa Suma y Sigue,

una iniciativa formativa de carácter público desarrollada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y la Universidad de Chile. Su objetivo es fortalecer las competencias didácticas y disciplinares de los y las docentes de Matemática en segundo ciclo básico y enseñanza media.

La propuesta formativa busca robustecer los conocimientos y prácticas pedagógicas mediante un diseño modular que aborda los ejes curriculares y distintos niveles escolares, promoviendo una formación progresiva, flexible y contextualizada.

A lo largo de 2024, 25 docentes del territorio participaron en el programa, beneficiándose de talleres diseñados para responder a los desafíos específicos de la enseñanza matemática en cada nivel educativo.

El enfoque modular permitió a los y las participantes acceder a cursos diferenciados según su nivel y necesidades, desarrollar trayectorias de formación profesional continua y profundizar en contenidos matemáticos que representan mayores desafíos pedagógicos.

### ***Promoción de la diversidad y la Lectura: Biblioteca Migrante***

*Con el propósito de promover la inclusión y el reconocimiento de la diversidad cultural desde la primera infancia, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas implementó el programa Biblioteca Migrante, una iniciativa pública impulsada por la Subsecretaría de Educación Parvularia en el marco del Plan de Reactivación Educativa. La propuesta busca valorar la riqueza cultural presente en las comunidades educativas —incluyendo a infancias, familias y cuidadores, tanto nacionales como extranjeros— a través del uso de estrategias pedagógicas, recursos literarios y experiencias artísticas que favorezcan la lectura y la convivencia en entornos inclusivos.*

A su vez, el programa busca fortalecer la convivencia y el reconocimiento de la diversidad cultural en los establecimientos, posicionando la lectura como una herramienta clave para el desarrollo del ámbito de Comunicación Integral.

El programa fue ejecutado mediante tres (3) talleres dirigidos a educadoras de párvulo de jardines infantiles, salas cuna y escuelas, orientados a promover prácticas inclusivas y culturalmente pertinentes desde el nivel de Educación Parvularia.

Participaron en esta experiencia los siguientes establecimientos:





- Jardín infantil y sala cuna Leonardo Da Vinci
- Jardín infantil y sala cuna Joan Miró
- Jardín infantil y sala cuna Taiñ Folil
- Jardín infantil y sala cuna Dejando Huellas
- Jardín infantil y sala cuna Pequeños Talentos
- Jardín infantil y sala cuna Apolo XI
- Jardín infantil y sala cuna Sembrando Futuro
- Escuela Neptuno

## Convivencia y Salud Mental

### ***Modelo de intervención psicosocial***

Desde el año 2019, el SLEP Barrancas ha impulsado un modelo integral de gestión de la convivencia escolar y apoyo psicosocial, basado en la recopilación y análisis de información perceptiva de cada estudiante. Este modelo permite identificar oportunamente factores de riesgo y orientar acciones diferenciadas según la realidad de cada comunidad educativa, en coherencia con el enfoque preventivo del modelo piramidal "Escuela Total" del Ministerio de Educación.

Este modelo se estructura en tres (3) niveles de intervención:

**Nivel Promocional:** Acciones universales dirigidas a toda la comunidad educativa.

**Nivel Focalizado:** Apoyo a estudiantes con factores de riesgo leve o moderado.

**Nivel Especializado:** Intervenciones individuales para estudiantes con situaciones de riesgo alto.



Durante el año 2024, se implementaron las siguientes acciones concretas:

#### *Intervenciones en niveles promocional y focalizado*

Destaca la ejecución del Taller de Desarrollo Personal y Social, implementado en 34 establecimientos del territorio, alcanzando a 2.566 estudiantes. Esta iniciativa promueve el fortalecimiento del proceso de maduración personal, fomentando habilidades socioemocionales, autoestima, y relaciones saludables, como base para una adecuada trayectoria escolar.

#### *Intervención especializada*

A través del Programa de Acompañamiento Psicológico Barrancas (APBA), se llevaron a cabo 840 sesiones de atención psicológica individual. Estas sesiones fueron coordinadas desde el nivel local y ejecutadas en terreno por profesionales acreditados, respondiendo



a casos identificados como prioritarios por los equipos de convivencia y orientación escolar.

#### *Evaluación diagnóstica basada en datos*

El modelo se sostiene en el uso de herramientas estandarizadas para la detección de riesgos. En 2024, se aplicaron dos (2) instrumentos clave: uno para la detección de riesgo de deserción escolar y otro para riesgo de salud mental, ambos integrados en la plataforma digital Screening, implementada en los 53 establecimientos educacionales del territorio.

Gracias a esta plataforma, se ha fortalecido la toma de decisiones pedagógicas y de gestión en base a evidencia, facilitando el seguimiento de estudiantes y la articulación de redes de apoyo territoriales cuando corresponde.

#### *Articulación y coherencia*

El modelo de intervención psicosocial no opera de manera aislada, sino que integra y orienta todos los programas del eje de convivencia escolar del SLEP, fortaleciendo un enfoque sistémico, territorial y preventivo.

### **Asistencia y Revinculación**

#### ***Estrategia de Revinculación Educativa***

Resguardar las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes se ha convertido en un desafío país, y el territorio de Barrancas no ha estado al margen. En este contexto, se han desarrollado estrategias intersectoriales para la búsqueda, atención y seguimiento de las situaciones que impiden la asistencia regular a clases, o que, en los casos más críticos, alejan a los y las estudiantes del sistema escolar.

En línea con este desafío, el SLEP Barrancas desplegó una estrategia territorial de revinculación educativa, orientada a identificar y reincorporar a estudiantes que han abandonado o interrumpido prolongadamente su participación en el sistema escolar, mediante un enfoque integral que considera el acompañamiento personalizado y el trabajo articulado con redes locales e intersectoriales.

Esta estrategia contempla una serie de procesos clave:

- Coordinación territorial e intersectorial.
- Ubicación, contacto y revinculación activa de estudiantes.
- Acompañamiento a estudiantes y sus familias para asegurar la permanencia.
- Apoyo y asesoramiento a comunidades educativas que reciben a estudiantes reingresados.



La organización de esta estrategia se definió considerando criterios como la distribución geográfica, el mapeo de redes locales y la cantidad total de estudiantes desvinculados por zona, resguardando una asignación equitativa entre los equipos territoriales.

El despliegue de la estrategia estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario compuesto por:

- **3 profesionales de revinculación**, responsables de la coordinación general, búsqueda activa y vinculación con redes de apoyo.
- **9 gestores territoriales**, encargados del rastreo, contacto directo y acompañamiento en terreno.
- **2 duplas profesionales (docente y psicólogo/a)**, a cargo de las aulas de reingreso ubicadas en el Liceo Polivalente Héroes de la Concepción y la Escuela Finlandia.

Durante el año se trabajó con una nómina de 1.026 estudiantes, de los cuales 623 casos fueron descartados por corresponder a estudiantes que se encontraban fuera del país. 403 casos fueron definidos como susceptibles de revinculación, al estar dentro del territorio nacional.

De estos 403 casos gestionables:

Gestión De Casos			Definición	Nº Estudiantes	%
Revinculados Regulares	Aulas		Matriculados En Aulas Regulares	241	60%
Revinculados Reingreso	Aulas De		Matriculados En Aulas De Reingreso	32	8%
En Revinculación	Proceso De		Iniciaron Su Proceso Y Quedaron Con Matrícula Pendiente	31	8%
Sin Revinculación	Proceso De		Fueron Contactados, Pero No Iniciaron El Proceso	99	25%

Este trabajo ha permitido avanzar en la recuperación de trayectorias educativas interrumpidas, favoreciendo la reincorporación escolar de 273 estudiantes a través de aulas regulares y de reingreso. Las aulas de reingreso, en particular, constituyen un espacio adaptado a las necesidades de estudiantes con trayectorias escolares más complejas, y han sido una herramienta clave para reinstalar la confianza y el sentido de pertenencia al sistema educativo.

### ***Asistencia y permanencia escolar***

Durante el año 2024, se observa una mejora sostenida en los niveles de asistencia en el caso de escuelas y liceos, donde se alcanzó un promedio anual de 86,5%, superando el 84,8% registrado en 2023. Este avance refleja los esfuerzos desplegados por los equipos

directivos y docentes en torno a la generación de ambientes acogedores, estrategias de seguimiento y fortalecimiento del vínculo escuela-familia.



Mes	2023	2024
Marzo	89,2%	90,4%
Abril	88,5%	89,2%
Mayo	85,8%	85,4%
Junio	80,7%	84,9%
Julio	83,9%	86,6%
Agosto	82%	85,3%
Septiembre	83,1%	86,5%
Octubre	84,9%	85,7%
Noviembre	85%	85,9%
Diciembre	81,1%	81,6%
<b>Anual</b>	<b>84,8%</b>	<b>86,5%</b>

Mes	2023	2024
Marzo	58.6%	72.5%
Abril	57.9%	65.7%
Mayo	64.1%	57.8%
Junio	37.3%	53.1%
Julio	56.1%	57.4%
Agosto	55.4%	58.6%
Septiembre	55.1%	69.7%
Octubre	71.2%	71.3%
Noviembre	66.5%	63.1%
Diciembre	55.7%	67.5%
<b>Anual</b>	<b>55.7%</b>	<b>63,7%</b>

En el caso de los jardines infantiles y salas cuna, también se evidenció una mejora, pasando de 55,7% en 2023 a 63,7% en 2024, lo que representa un incremento de casi 8 puntos porcentuales. Esta alza, aunque aún presenta importantes desafíos, da cuenta de un avance en la confianza de las familias hacia las instituciones de educación parvularia y del fortalecimiento de acciones territoriales para favorecer la asistencia de niños y niñas desde la primera infancia.

Mes	2023	2024	Diferencia 2024 - 2023
Marzo	15.4%	15.8%	0.4%
Abril	15.3%	15.7%	0.4%
Mayo	15.2%	15.3%	0.2%
Junio	15.0%	15.4%	0.4%
Julio	14.4%	15.5%	1.1%
Agosto	14.2%	15.6%	1.4%
Septiembre	14.1%	15.7%	1.7%
Octubre	14.0%	15.7%	1.7%
Noviembre	14.0%	15.9%	1.9%
Diciembre	14.0%	15.8%	1.8%



En cuanto a la migración estudiantil, entendida como el cambio de establecimiento durante el año escolar, las tasas se han mantenido estables, aunque con una leve tendencia al alza. El promedio mensual de migración aumentó de 14,6% en 2023 a 15,7% en 2024, lo que sugiere la necesidad de continuar trabajando en la consolidación de proyectos educativos institucionales que fortalezcan la permanencia escolar.

## Políticas y Programas

### ***Línea Estratégica TP***

De acuerdo con el mandato establecido por la Ley N° 21.040, que encomienda promover la calidad y pertinencia de las especialidades impartidas por los establecimientos de formación diferenciada Técnico Profesional (TP), el SLEP Barrancas ha desarrollado una línea estratégica sólida y sostenida en torno al fortalecimiento de esta modalidad formativa.

Esta línea de trabajo se ha materializado a través de acciones articuladas de acompañamiento, asesorías, pasantías y vinculación con instituciones de educación superior (IES) y el sector productivo, asegurando trayectorias educativas y laborales significativas para los y las estudiantes. El objetivo ha sido consolidar aprendizajes pertinentes, mejorar la empleabilidad y promover el desarrollo integral desde una mirada de futuro.

Los siguientes establecimientos del territorio imparten especialidades TP reconocidas, articuladas con el entorno y con alta demanda:

### **7 Carreras TP**

Establecimientos  
participantes:



**4 Establecimientos**

### **1 Carrera Básica**

**Atención**

Establecimiento participante:



**1 CEIA**

Establecimiento	Especialidad
<b>Liceo Héroes De La Concepción</b>	Electrónica Administración Atención De Párvulos
<b>Complejo Educacional Pedro Prado</b>	Atención En Enfermería Atención De Párvulos Electrónica Gastronomía Administración
<b>Liceo Centro Experimental Pudahuel Carén</b>	Administración Atención De Párvulos Mecánica Automotriz Metalurgia Extractivista
<b>Complejo Educacional Cerro Navia</b>	Mecánica Automotriz Gastronomía

Durante 2024, la implementación de esta línea estratégica se estructuró en torno a tres (3) dimensiones clave:

- **Orientación Vocacional:** Actividades dirigidas a fortalecer los procesos de elección de especialidades, con apoyo de socios estratégicos del sector productivo y académico.
- **Vinculación con el Medio:** Se promovieron iniciativas como el Consejo Asesor de Desarrollo Educativo (CADE), salidas pedagógicas técnicas, talleres de emprendimiento y jornadas de inclusión, generando vínculos reales con el entorno.
- **Innovación Pedagógica:** Se impulsó la realización de pasantías en entornos reales de trabajo y la colaboración con actores relevantes del ecosistema TP, fortaleciendo las competencias prácticas y la inserción laboral de los estudiantes.

Pasantías realizadas en 2024

- ✓ Mecánica Automotriz: Toyota Chile
- ✓ Atención de Párvulos: Jardines infantiles públicos Barrancas
- ✓ Administración mención Logística: APL Logistics

Estas experiencias han favorecido la aplicación de conocimientos en contextos reales, el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad y el desarrollo profesional de los equipos pedagógicos involucrados.

Todas las actividades fueron planificadas y ejecutadas en coordinación con los equipos directivos de los establecimientos EMTP, promoviendo un enfoque colaborativo con la Red de Directivos TP y los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Educativo (CADE). Este trabajo ha permitido generar espacios de articulación entre el mundo académico,

empresarial y escolar, orientados a responder a los proyectos de vida de los estudiantes, desde una mirada integral y con énfasis en el cuidado del medioambiente, sello institucional del Servicio.

La conformación del CADE ha sido clave para contextualizar y proyectar las especialidades técnicas en función de las necesidades del entorno. En esta instancia participan representantes del mundo empresarial y académico, promoviendo la pertinencia curricular y el trabajo colaborativo.

Actores estratégicos participantes:

- WorldSkills Chile
- Toyota Chile
- INACAP
- Universidad Finis Terrae
- Bodegas San Francisco
- Projecta Educa
- CFT ENAC
- SOFOFA
- Fundación Lucsik
- Universidad de Chile
- Corporación de Salud de Lo Prado
- Universidad Central

El trabajo articulado entre los establecimientos, el CADE y las redes colaboradoras ha fortalecido no solo las experiencias de formación práctica, sino también los procesos de acompañamiento académico y técnico a lo largo de las trayectorias educativas. Como resultado de este esfuerzo conjunto, se han generado mejores condiciones para la continuidad de estudios y el logro de aprendizajes pertinentes, lo cual se refleja en los avances alcanzados en materia de titulación en los últimos años.

<b>Año Egreso</b>	<b>Año Titulación 2023</b>	<b>Año Titulación 2024</b>
2017	2	-
2018	1	-
2019	1	-
2020	5	1
2021	8	1
2022	239	2
2023	9	206
<b>Total</b>	<b>265</b>	<b>210</b>

### **Renovación Salas de Enlaces**

Durante el período 2023-2024, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas ha consolidado un importante avance en materia de innovación y equipamiento tecnológico. En este marco, se adquirieron 853 computadores, de los cuales 321 fueron instalados durante 2024 como parte del proceso de renovación de las Salas de Enlace, beneficiando a 27 establecimientos educacionales del territorio. Los 532 equipos





restantes serán instalados durante el año 2025, asegurando la continuidad del proceso de modernización de infraestructura digital.

Paralelamente, la totalidad de los 76 establecimientos del territorio cuentan actualmente con acceso a Internet, lo que permite fortalecer la conectividad escolar y mejorar el acceso a recursos pedagógicos digitales, contribuyendo a una educación más equitativa, innovadora y contextualizada.

Este proceso fue financiado a través del programa de Innovación Tecnológica, con una inversión ejecutada de \$559.146.000 en el ítem de operación destinado a la implementación y actualización de las salas de enlace.

#### **Renovación Salas de Enlace**

Computadores Adquiridos	853
Computadores Instalados En 2024	321
Establecimientos Beneficiados En 2024	27
Establecimientos Con Cobertura De Internet	76
<b>Gasto Ejecutado</b>	<b>(M\$) 559.146</b>

#### ***Bienestar del estudiante***

Gracias al permanente apoyo de JUNAEB, los y las estudiantes del territorio han podido acceder a una serie de beneficios complementarios que fortalecen su proceso formativo y contribuyen directamente a mejorar las condiciones para su permanencia y bienestar en el sistema escolar.

#### ***Becas TIC***

Con el objetivo de mejorar la conectividad y el acceso a herramientas tecnológicas para el aprendizaje, 1.783 estudiantes de 7° básico fueron beneficiarios de la Beca TIC, que incluye la entrega de un notebook con acceso a internet. Al cierre del período, se alcanzó un 96% de cobertura, permitiendo mejorar la conectividad y el acceso a herramientas tecnológicas para el aprendizaje.

#### ***Programa de Alimentación Escolar (PAE)***

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se ejecuta en la totalidad de los establecimientos del territorio, entregando un total de 5.745.377 raciones de alimentos anuales, distribuidas de la siguiente manera:

- Almuerzo: 2.647.383 raciones
- Desayuno: 2.661.282 raciones
- Tercer Servicio: 329.965 raciones
- Once: 99.529 raciones



- Colaciones adicionales: 7.151 raciones
- Raciones especiales para estudiantes celíacos: 67 raciones

Este programa representa un aporte esencial para la equidad educativa, asegurando condiciones nutricionales adecuadas para el desarrollo de los y las estudiantes.

#### *Programa de Salud del Estudiante*

A lo largo de 2024, se realizaron diversas atenciones médicas especializadas, dirigidas a estudiantes que presentaban necesidades específicas de salud:

- 359 atenciones de columna
- 662 atenciones de oftalmología, con la entrega de 592 lentes
- 123 atenciones de otorrinolaringología (otorrino)

Estas acciones permiten abordar problemáticas que inciden directamente en el desempeño escolar, garantizando el acceso a diagnósticos, tratamientos y ayudas técnicas necesarias.

#### *Kits de útiles escolares*

La entrega de 18.665 kits de útiles escolares permitió facilitar el inicio del año lectivo en condiciones más equitativas, aliviando la carga económica de las familias y asegurando la disponibilidad de insumos básicos para el aprendizaje.

### **Resultados SIMCE**

Durante el año 2024, los resultados obtenidos por los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Barrancas en la evaluación SIMCE muestran una tendencia sostenida de mejora en los aprendizajes, particularmente en los niveles de 4° básico y 6° básico, tanto en Lectura como en Matemática. Los avances reflejan los esfuerzos sistemáticos en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la implementación de estrategias focalizadas de mejora.

#### **4° Básico**

Lectura:

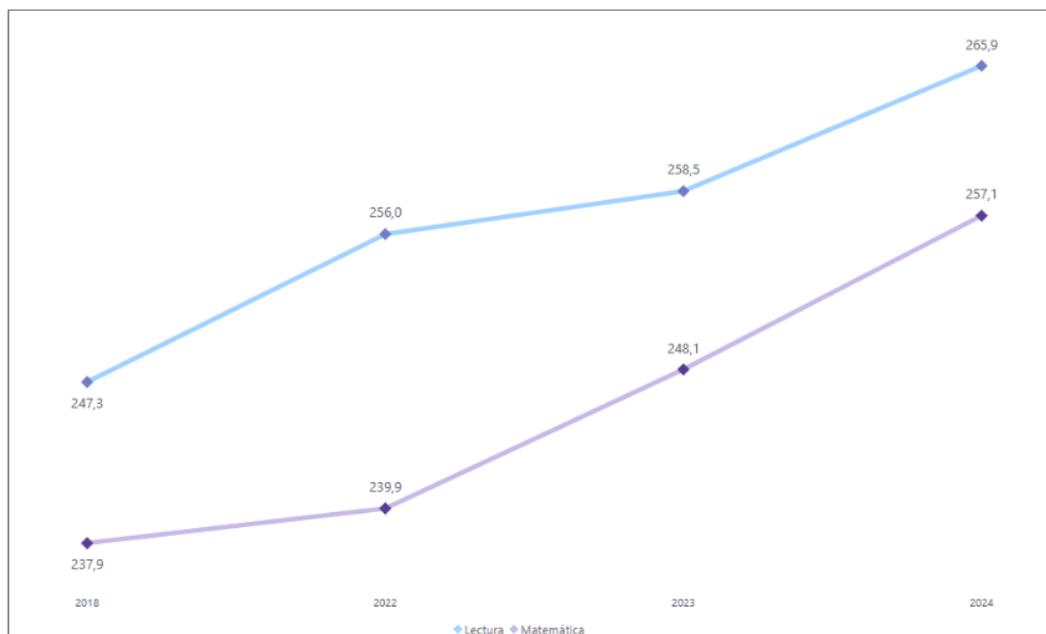
Desde el traspaso de los establecimientos al Servicio, se ha registrado un aumento de 18 puntos en el puntaje promedio, acompañado de una disminución significativa en la proporción de estudiantes en la categoría *Insuficiente*, que pasó de un 45% en 2018 a un 33% en 2024. A su vez, la categoría *Adecuado* creció hasta alcanzar un 37% de los estudiantes, evidenciando un cambio positivo en los niveles de comprensión lectora.



Matemática:

En esta asignatura se ha observado una evolución aún más marcada, con un aumento de 19 puntos en el puntaje promedio desde el año 2018. Mientras que en ese año más de la mitad de los estudiantes se ubicaban en la categoría *Insuficiente*, para 2024 esta proporción se redujo a menos del 40%, lo que indica un avance significativo en el desarrollo de habilidades matemáticas en los primeros años de escolaridad.

Gráfico 4: Resultados 4° Básico puntajes promedio



## 6° Básico

Lectura:

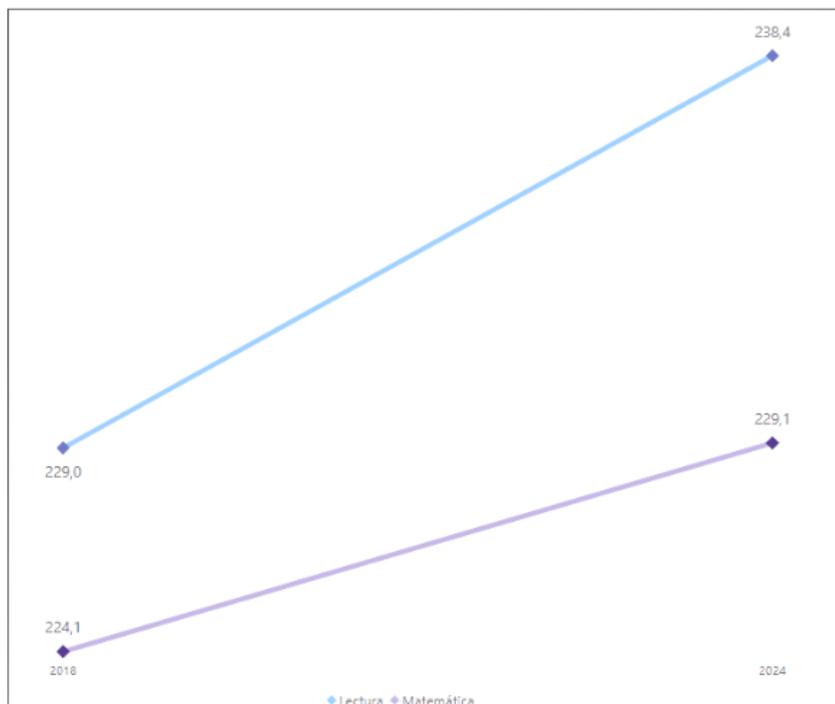
Los resultados muestran un incremento de cerca de 9 puntos en el puntaje promedio entre 2018 y 2024. Esta mejora se ve reflejada en una disminución de estudiantes en categoría *Insuficiente* y un aumento de casi 6 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes ubicados en la categoría *Adecuado*.

Matemática:

El puntaje promedio aumentó en aproximadamente 5 puntos en el mismo periodo. Además, se registra una disminución en la proporción de estudiantes en la categoría *Insuficiente*, junto con un leve aumento de 2 puntos porcentuales en la categoría *Adecuado*, lo que da cuenta de un progreso moderado pero constante en este nivel.



Gráfico 5: Resultados 6° Básico puntajes promedio



## II° Medio

### Lectura:

Los resultados de Lectura se mantuvieron estables respecto al año anterior, consolidando el avance observado desde 2022, año en que se registró una importante disminución en la proporción de estudiantes en la categoría *Insuficiente*. Desde entonces, esta proporción se ha mantenido bajo el 70%, mientras que la categoría *Adecuado* alcanzó un 10,6% en 2024, con una leve baja respecto al 11,5% obtenido en 2023.

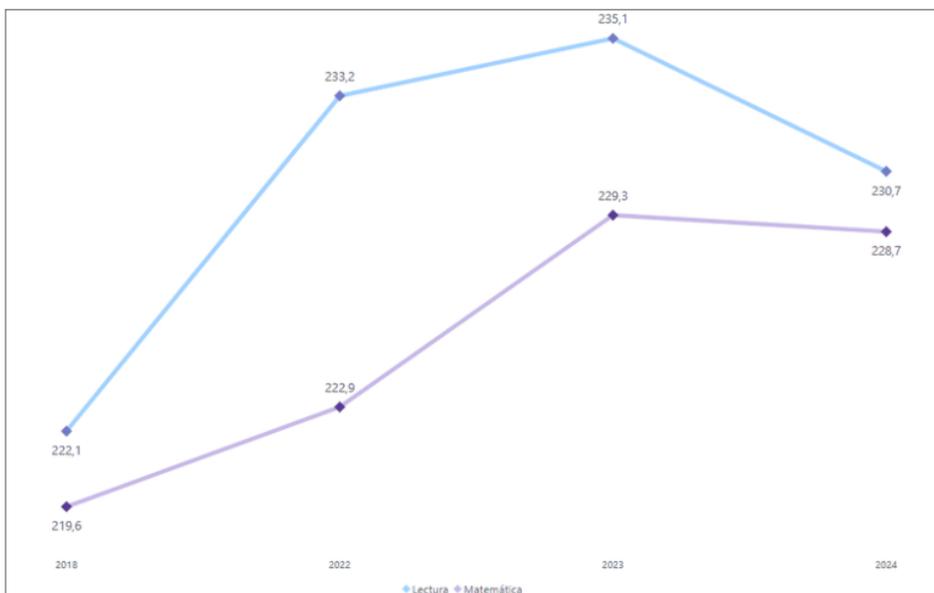
### Matemática:

En Matemática se evidencia una disminución de más de 10 puntos porcentuales en la categoría *Insuficiente* desde 2018, lo que representa un avance estructural en el nivel. Aunque en 2024 se registró un leve aumento de 1 punto porcentual en la categoría *Insuficiente* respecto a 2023, también se observó un incremento equivalente en la categoría *Adecuado*, que ha crecido en más de 5 puntos porcentuales desde el traspaso de los establecimientos.

En conjunto, estos resultados confirman que las acciones pedagógicas sistemáticas, la focalización territorial y el fortalecimiento institucional han contribuido a mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes del territorio. Si bien aún persisten desafíos, especialmente en enseñanza media, el progreso sostenido da cuenta de una transformación positiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Gráfico 6: Resultados II° Medio puntajes promedio



## V. Gestión y desarrollo de capacidades

Una de las líneas estratégicas centrales del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas es el fortalecimiento continuo de las capacidades profesionales de todos los funcionarios y funcionarias del territorio, incluyendo equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y educadoras de párvulos. Esta estrategia busca consolidar comunidades profesionales que colaboren en la mejora permanente de los procesos pedagógicos, de gestión y de convivencia escolar.

Durante el año 2024, se implementaron diversas iniciativas de formación, colaboración e innovación profesional, entre las que destacan:

### Formación Nivel Central

Durante el año 2024, el Servicio Local de Educación Pública de Barrancas implementó un plan de capacitación para las y los funcionarios del nivel central, correspondiente al Programa P01. Este proceso formativo tuvo como objetivo fortalecer las competencias técnicas y de gestión pública de los equipos que brindan asistencia a los establecimientos del territorio.

Se realizaron numerosas participaciones en diferentes cursos y módulos formativos, enfocados en materias clave para el funcionamiento institucional. Entre las temáticas abordadas, destacaron:

- Inducción al sistema de calificaciones (RGC): 41 participantes
- Denuncia, investigación y sanción de violencia organizacional: 55 participantes
- Curso de Finanzas Públicas: 49 participantes
- Actualización del protocolo MALS: 49 participantes
- Comunicación efectiva, liderazgo público, gestión del tiempo y oratoria: más de 120 participaciones entre todos esos módulos

Además, se impartieron cursos específicos como inteligencia emocional, inspección técnica de obras, experiencia usuaria, organización del trabajo, entre otros.

La participación activa en estas instancias formativas refleja un compromiso institucional con el desarrollo profesional de su personal, y con asegurar que el acompañamiento técnico y administrativo a los establecimientos del territorio se realice con altos estándares de calidad, pertinencia y eficiencia.

### **Formación Docentes y Asistentes de la educación del Territorio**

Una de las líneas estratégicas centrales del SLEP Barrancas es el fortalecimiento de las competencias profesionales técnico-pedagógicas, de liderazgo y de gestión educativa de todos los funcionarios y funcionarias que se desempeñan en los establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio.

Durante el año 2024, se implementó una oferta diversa y especializada de instancias formativas, orientadas al desarrollo profesional continuo, al intercambio de buenas prácticas y a la mejora sistemática de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Resultados generales de las formaciones:

<b>Formaciones</b>	<b>Cupos</b>	<b>Participación</b>	<b>Horas</b>
Formaciones Internas SLEPB	373	273	100
Impacta - Inacap	16	14	28
Universidad Autónoma	400	190	2
Universidad Bernardo O´Higgins	184	191	120
Universidad Católica	40	15	4
Universidad De Los Andes	185	111	16
Universidad Finis Terrae	200	141	5
<b>Total</b>	<b>1.398</b>	<b>935</b>	<b>275</b>

La participación alcanzó un 66,9% del total de los convocados, lo que representa un importante avance en términos de cobertura territorial e interés por parte de los equipos educativos.

Formación por tipo de establecimiento y estamento:

Tipo De EE	Estamento	Formación	Cupos	Part.	%
<b>Salas Cunas Y Jardines Infantiles</b>	Directoras	Sistema de acompañamiento a la labor del equipo pedagógico	23	23	100%
	Educadoras	Prácticas pedagógicas inclusivas en educación inicial	34	33	97%
	Técnicos	Estrategias para la contención emocional en situaciones desafiantes	24	24	100%
<b>Escuelas Y Liceos</b>	Directivos	Estrategias para el acompañamiento y retroalimentación pedagógica de docentes de aula	53	53	100%
	Docentes (1° ciclo Lenguaje)	Estrategias para el desarrollo de habilidades lingüísticas	230	197	85,7%
	Docentes (7° a 3° medio Matemática)	Estrategias para el desarrollo del pensamiento matemático	135	68	50,4%
	Docentes (de Aula)	DUA: Estrategias inclusivas para la diversidad educativa	100	93	93 %
	Docentes (Media TP y CEIA)	Gestión del proceso evaluativo TP	16	14	87,5%
	Docentes (Media TP)	Fortalecimiento de la educación TP, a través del acompañamiento del rol docente.	8	8	100%
	AA.EE (Profesionales)	Convivencia, bienestar y salud mental	140	77	55%
	AA.EE (No Profesionales)	Desarrollo de estrategias efectivas para la resolución de conflictos y la promoción de una sana convivencia escolar	45	34	75,6%
<b>Transversales</b>	Todos/as los/as funcionarios/as	Gestión de la convivencia escolar para la promoción de una cultura de buen trato	50	58	116%



Tipo De EE	Estamento	Formación	Cupos	Part.	%
		Construyendo Equidad: Explorando la perspectiva de género y la educación sexual integral en el ámbito educativo	40	15	37,5%
		Estrategias para la contención emocional y el aprendizaje de estudiantes que se encuentran en el espectro autista	400	190	47%
		Construyendo vínculos positivos entre familia y centro educativo para el desarrollo integral del estudiante	100	48	48%
		<b>15 Formaciones</b>	<b>1.398</b>	<b>935</b>	<b>66,9%</b>

### **Redes**

Durante 2024 se desarrollaron nueve (9) redes profesionales territoriales, convocando a un total de 368 funcionarios y funcionarias del territorio, entre equipos directivos, docentes y asistentes de la educación. Estas redes constituyeron espacios de trabajo colaborativo orientados al intercambio de buenas prácticas, la sistematización de saberes y la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes e innovadoras, en línea con los desafíos de la reactivación educativa.

El objetivo de estas instancias fue desarrollar acciones formativas articuladas con las necesidades locales, promoviendo la mejora continua de los procesos pedagógicos en un marco de colaboración profesional. Cada red trabajó en ocho (8) sesiones realizadas entre abril y noviembre, guiadas por facilitadores técnicos-pedagógicos de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico (SATP) y coordinaciones internas elegidas democráticamente por sus integrantes.

La participación se distribuyó de la siguiente manera:

#### **Redes de Directivos (68 participantes):**

- Red de Directores/as Socios/as del Aprendizaje Profundo (37)
- Red de Directoras de Jardines Infantiles y Salas Cuna (21)
- Red de Fortalecimiento de Equipos de Gestión Técnico-Profesional (10)

#### **Redes de Docentes (102 participantes):**

- Red de Educadoras de Párvulo (68)
- Red de Ciencias (34)

#### **Redes de Asistentes de la Educación (112 participantes):**



- Red de Técnicos/as en Educación Parvularia (49)
- Red de Equipos de Convivencia Escolar (63)

**Redes Transversales (86 participantes):**

- Red de Taller de Desarrollo Personal y Social (14)
- Red para el Fortalecimiento Técnico-Pedagógico de Equipos de Aula (72)

Estas redes han fortalecido la cultura profesional compartida en el territorio, potenciando el liderazgo distribuido, la reflexión pedagógica y la innovación desde las propias prácticas de aula y gestión escolar.

### ***Plan Piloto Clínicas Pedagógicas***

Con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes del territorio, el SLEP Barrancas implementó durante 2024 un plan piloto de Clínicas Pedagógicas, dirigidas a profesionales de las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias e Inglés.

Estas clínicas fueron diseñadas como instancias de formación especializada, con un enfoque práctico, contextualizado y altamente participativo. Cada una se estructuró en tres (3) sesiones de trabajo, orientadas por especialistas en la disciplina correspondiente, y centradas en el abordaje de problemas auténticos de la práctica docente.

Participaron un total de 56 docentes, distribuidos de la siguiente forma:

- Lenguaje: 20 docentes
- Ciencias: 18 docentes
- Inglés: 18 docentes

Durante las sesiones, se promovió el trabajo colaborativo, el análisis crítico de experiencias concretas del aula y la búsqueda compartida de soluciones pedagógicas. Esta experiencia fue ampliamente valorada por los participantes, quienes destacaron el enfoque práctico, el liderazgo experto y la pertinencia de los contenidos abordados.

A partir de los resultados observados, el Servicio Local proyecta la ampliación de esta iniciativa durante 2025, incorporando nuevas asignaturas y fortaleciendo el acompañamiento pedagógico disciplinar como parte de la estrategia de desarrollo profesional docente.

### ***Congreso Pedagógico de Barrancas***

Con el lema “Nuevos Horizontes en la Educación Pública: Territorios que enseñan, innovación que inspira”, el Servicio Local organizó durante los días 17 y 18 de diciembre de 2024 el II Congreso Pedagógico Territorial, con el propósito de compartir y reflexionar



sobre el papel que juegan la innovación y la reflexión en la configuración de establecimientos más competentes y prácticas educativas más significativas, a la luz de los cambios que ha experimentado el sistema educativo y la sociedad en su conjunto.

El evento, realizado en los campus Providencia y El Llano Subercaseaux de la Universidad Autónoma de Chile, reunió a más de 600 asistentes, incluyendo docentes de Barrancas y otros SLEP, asistentes de la educación, académicos, investigadores y expertos en educación, consolidándose como un espacio clave de encuentro e intercambio pedagógico a nivel regional.

Durante el congreso se desarrollaron múltiples instancias formativas:

**75 ponencias presentadas por docentes, asistentes de la educación y equipos de gestión del territorio, organizadas en sesiones temáticas que abordaron:**

- Formación y desarrollo profesional
- Liderazgo educativo
- Tecnología e innovación pedagógica
- Educación ambiental
- Inclusión y diversidad

**Gestión escolar y planificación estratégica:**

8 talleres de profundización, con cupos limitados de 30 participantes por sesión, enfocados en temáticas específicas tales como:

- Enseñanza de la historia y formación ciudadana
- Modelamiento matemático
- Evaluación formativa
- Estrategias para ambientes bien tratantes
- Uso de herramientas digitales en la enseñanza de las ciencias

Sesión de posters estudiantiles, donde estudiantes del territorio presentaron proyectos innovadores en educación, con foco en el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y la vinculación con el entorno.

Mesas de discusión que abordaron los impactos de los cambios sociales y culturales en el quehacer educativo, generando valiosas reflexiones sobre los desafíos y oportunidades del sistema público.

El evento concluyó con una ceremonia de clausura en la que se relevaron los aprendizajes clave y los compromisos institucionales para continuar promoviendo estrategias y metodologías innovadoras en todos los niveles del sistema.



Este Congreso fue posible gracias a la colaboración de la Universidad Autónoma de Chile y la participación activa de invitados externos del sistema educativo, reafirmando el valor de las alianzas para el desarrollo profesional del territorio.

## **VI. Gestión del liderazgo y participación ciudadana**

En el marco del fortalecimiento de la gobernanza territorial y la participación ciudadana, y conforme a lo establecido en la Ley N° 21.040 que crea el nuevo Sistema de Educación Pública, el Servicio Local de Barrancas ha consolidado instancias clave de liderazgo participativo durante el año 2024, orientadas a asegurar la corresponsabilidad, la rendición de cuentas y la pertinencia de la gestión institucional.

### **Comité Directivo Local**

El Comité Directivo del SLEP Barrancas, órgano de carácter estratégico compuesto por seis (6) consejeros y consejeras designados según normativa, tiene por función principal velar por la correcta gestión del Servicio Local y procurar la rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad. Durante el año 2024, este comité sesionó en ocho (8) oportunidades, abordando temáticas prioritarias como avances de gestión institucional, cumplimiento de metas estratégicas, evaluación del Plan Estratégico Local (PEL), y revisión del Plan Anual.

### **Consejo Local de Educación Pública**

Por su parte, el Consejo Local constituye una instancia de representación amplia de las comunidades educativas del territorio, compuesto por 12 consejeros y consejeras pertenecientes a los distintos estamentos: estudiantes, apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos directivos y representantes del mundo académico.

Durante 2024, el Consejo Local sesionó en seis (6) ocasiones, cumpliendo su función de representar los intereses y particularidades de las comunidades educativas ante el Director Ejecutivo, aportando con observaciones, recomendaciones y sugerencias sobre los lineamientos estratégicos y planes de acción del Servicio.

Un hito relevante de este período fue la renovación completa de los miembros del Consejo Local, proceso que se llevó a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2024. Esta elección, desarrollada con la colaboración técnica del Servicio Electoral (SERVEL), se constituyó no solo como un procedimiento democrático ejemplar, sino también como una instancia de aprendizaje cívico para toda la comunidad educativa. Participaron activamente 14.817 integrantes de los distintos estamentos, lo que reafirma el



compromiso del territorio con los valores de la participación, la transparencia y la democracia en la gestión pública educativa.

### **Debate Territorial**

Durante el año 2024, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas llevó a cabo la segunda versión del Debate Territorial, una destacada iniciativa de formación ciudadana orientada a fortalecer la participación activa de las y los estudiantes del territorio en espacios democráticos y deliberativos.

Este año, la convocatoria logró un importante aumento en su cobertura, alcanzando la participación de 369 estudiantes de 7° básico a IV° medio, provenientes de 44 establecimientos educacionales del SLEP, incluyendo escuelas y liceos de las tres (3) comunas del territorio.

El objetivo principal de esta iniciativa fue promover la formación ciudadana desde una perspectiva activa, mediante la discusión informada sobre temas relevantes para la vida democrática. Los temas a debatir fueron definidos a través de una consulta estudiantil, y abordaron materias como:

- Derechos y deberes ciudadanos
- Estado de Derecho e institucionalidad local, regional y nacional
- Diversidad social, étnica y cultural en Chile

El Debate Territorial se desarrolló en distintas fases a lo largo del año, iniciando con una inducción formativa a las y los estudiantes participantes, abordando conceptos clave de ciudadanía, argumentación, deliberación y responsabilidad cívica. Esta etapa formativa contó con la colaboración de profesionales expertos de la Asociación Chilena de Debate y la participación de diputadas y diputados representantes de los distritos que conforman el territorio de Barrancas.

Durante la fase competitiva, las bancadas estudiantiles se enfrentaron en debates estructurados que evidenciaron un alto nivel de preparación, reflexión crítica y compromiso. Como reconocimiento a su destacado desempeño, las bancadas que obtuvieron los tres (3) primeros lugares fueron premiadas con una visita al Congreso Nacional y un almuerzo con diputados y diputadas, consolidando la experiencia como una instancia formativa integral.

Esta iniciativa se ha consolidado como un espacio clave para el ejercicio práctico de la ciudadanía en contextos educativos, contribuyendo a la construcción de comunidades escolares más democráticas, participativas y empoderadas.

## Atención Ciudadana

Como parte de los mecanismos de vinculación directa con la comunidad, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas dispone de una Oficina de Atención Ciudadana y Transparencia, cuya función es canalizar de manera eficiente las consultas, reclamos, solicitudes de acceso a la información pública y audiencias por ley del Lobby que presentan los distintos miembros de las comunidades educativas del territorio.

Durante el año 2024, la gestión de esta unidad registró los siguientes resultados:

- 213 ingresos recibidos a través de los distintos canales de atención disponibles, entre ellos correo electrónico, formulario web, atención presencial y telefónica.
- 88 reclamos formales ingresados, sobre los cuales se dio respuesta conforme a los plazos establecidos por la normativa vigente y en coordinación con las unidades pertinentes del Servicio.
- 138 Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP):
  - 130 respondidas dentro del plazo legal de 20 días hábiles
  - 8 respondidas dentro de plazo extendido de 30 días hábiles, de acuerdo con lo previsto en la Ley N° 20.285 sobre Transparencia.

Asimismo, en lo relativo a la Ley N° 20.730 sobre Lobby y Gestión de Intereses Particulares, se gestionó un total de 128 audiencias aceptadas, de las cuales 98 han sido publicadas en la plataforma oficial de la Ley del Lobby a la fecha de cierre del presente informe.

Estos datos reflejan el compromiso institucional con la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana, así como la disposición activa a responder oportunamente a los requerimientos de la ciudadanía.

## VII. Infraestructura

Durante el año 2024, diversos proyectos de inversión fueron ejecutados con el objetivo de seguir mejorando los espacios educativos del territorio, permitiendo que niños, niñas y jóvenes, así como docentes y asistentes de la educación, cuenten con entornos más adecuados, seguros y habilitantes para lograr una experiencia educativa significativa. Si bien los avances han sido sustanciales, aún existen múltiples desafíos por abordar en materia de infraestructura.

Desde el año 2018 a 2024, el SLEP Barrancas ha destinado más de \$11.863 millones a inversión en infraestructura, interviniendo una superficie cercana a los 63.500 m<sup>2</sup> en 48 establecimientos educacionales. Como parte de su estrategia institucional, el Servicio

ha priorizado la mejora de recintos de educación inicial, destinando más de \$3.800 millones al fortalecimiento de jardines infantiles públicos del territorio.

Durante el año 2024 se ejecutó una inversión de \$2.708 millones, interviniendo 14.564 m<sup>2</sup> en nueve (9) establecimientos educacionales. Los proyectos ejecutados y en ejecución fueron los siguientes:

<b>Establecimiento/ Comuna</b>	<b>Estado</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto Inversión</b>	<b>Principales Intervenciones</b>
Villa Universo/ Pudahuel	Ejecutado	83 párvulos	\$504.875.774	Cubierta (retiro de asbesto), aguas lluvias, salas, patios, fachada, ruta accesible, ventanas termopanel, juegos infantiles
Roberto Matta/ Pudahuel	En ejecución	99 párvulos	\$388.170.066	Conservación de salas, patios, iluminación, fachada, juegos, mobiliario, ventanas termopanel, accesos
Piececitos De Niños/ Cerro Navía	En ejecución	82 párvulos	\$141.250.629	Conservación integral: salas, patios, ruta accesible, juegos, ventanas y puertas, iluminación, mobiliario
Frida Kahlo/ Pudahuel	Ejecutado	188 párvulos	\$224.467.814	Intervención en cubierta, salas, puertas, fachada oriente; mejoramiento de accesos y seguridad
Apolo Xi/ Cerro Navía	Ejecutado	57 párvulos	\$271.429.448	Mejoras en salas, patios, ruta accesible, juegos, ventanas termopanel e iluminación
Federico Acevedo Salazar/ Cerro Navía	Ejecutado	525 estudiantes	\$459.452.662	Conservación de cubierta, salas, puertas, accesos y cierres perimetrales
Carlos Oviedo/ Pudahuel	Ejecutado	322 estudiantes	\$215.740.058	Seguridad perimetral: cierros metálicos, accesos y protecciones
Estrella De Chile/ Pudahuel	Ejecutado	998 estudiantes	\$423.579.597	Conservación de biblioteca, comedor, salas de prebásica, patios, multicancha, ventanas e iluminación
Pablo Neruda/ Lo Prado	Ejecutado	804 estudiantes	\$30.066.000	Conservación de servicios higiénicos, patio de prebásica, multicancha, ascensor, aula colaborativa



## Mantenimiento y Reparaciones

La mantención y reparación de los establecimientos constituye una labor esencial para asegurar la continuidad del servicio educativo. Durante 2024 se realizaron múltiples intervenciones menores y correctivas, incluyendo pintura de espacios, control de plagas, reparación de techumbres, mejoramiento de áreas verdes, y certificación de instalaciones de gas, con especial énfasis en la preparación ante contingencias climáticas.

Resultados destacados:

- Total establecimientos intervenidos: 76
- Jardines Infantiles y Salas Cuna: 23
- Escuelas, liceos y oficinas centrales: 53
- Monto total ejecutado: \$1.054.267.000
- Jardines: \$167.311.000
- Escuelas y liceos: \$886.956.000

Proyectos iniciados en 2024 con ejecución proyectada en 2025:

- Escuela Especial Sargento Candelaria – \$26.797.567
- Escuela María Luisa Bombal – \$22.747.568

Estas inversiones consolidan el compromiso del Servicio Local con brindar condiciones físicas dignas y habilitantes para una educación pública de calidad, con enfoque territorial y equidad en la infraestructura escolar.

Además del trabajo en conservación y mejoramiento de infraestructura, el SLEP Barrancas alcanzó un importante hito en el fortalecimiento de la educación inicial: cuatro(4) jardines infantiles públicos del territorio obtuvieron el Reconocimiento Oficial otorgado por la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Los establecimientos certificados fueron:

- Jardín Infantil Leonardo Da Vinci
- Jardín Infantil Frida Kahlo
- Jardín Infantil Mustafa Kemal
- Jardín Infantil Roberto Matta

Esta certificación acredita que los establecimientos cumplen con los estándares exigidos por la normativa vigente en los ámbitos pedagógico, jurídico y de infraestructura, lo que permite asegurar condiciones adecuadas de calidad, seguridad y bienestar para los niños y niñas, así como para sus equipos educativos.



Su obtención constituye un avance concreto en la mejora continua de la educación parvularia del territorio, reafirmando el compromiso del SLEP Barrancas con ofrecer espacios formativos que favorezcan el desarrollo integral de la primera infancia.

## VIII. Gestión financiera y ejecución presupuestaria

### Ejecución Presupuestaria 2024

Todas las acciones y logros descritos en este informe reflejan el trabajo sostenido del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas para garantizar el acceso, la calidad integral y la equidad del servicio educativo en todo el territorio. Cada iniciativa implementada se apoya en una planificación rigurosa y en la administración responsable de los recursos públicos, que permiten traducir las políticas educativas en acciones concretas con impacto directo en las comunidades escolares.

Durante el año 2024, el SLEP Barrancas ejecutó un total de \$81.680.168.000, lo que representa un 98,47% del presupuesto total asignado para ambos programas (P01 y P02). Esta alta ejecución refleja no solo eficiencia financiera, sino también el compromiso institucional por disponer de todos los recursos en favor de una educación pública de calidad para niños, niñas y jóvenes del territorio.

Programa	Presupuesto (M\$)	Ejecutado (M\$)	%Ejecución
<b>P01</b>	4.021.130	3.942.518	98,05%
<b>P02</b>	78.930.932	77.737.650	98,49%
<b>Total</b>	82.952.062	81.680.168	98,47%

Este resultado evidencia una gestión orientada a la eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal, asegurando que los recursos lleguen efectivamente a los establecimientos, sus estudiantes, equipos docentes y comunidades educativas, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de educación pública del país.



## **IX. Próximos desafíos y resultados esperados**

El Servicio Local de Educación Pública Barrancas se proyecta hacia un nuevo ciclo de gestión con el compromiso de profundizar los avances alcanzados e impulsar transformaciones relevantes en sus comunidades educativas. En este marco, se identifican los siguientes desafíos prioritarios:

- Consolidar trayectorias educativas completas, asegurando la articulación entre niveles y fortaleciendo proyectos pedagógicos sostenibles desde la educación parvularia hasta la enseñanza media.
- Profundizar la estrategia de convivencia y salud mental, a través de la implementación ampliada del modelo de intervención psicoemocional, con foco en la identificación temprana de factores de riesgo y el acompañamiento oportuno a estudiantes.
- Impulsar prácticas pedagógicas contextualizadas e innovadoras, que respondan a las necesidades específicas de los territorios y promuevan aprendizajes significativos, con un rol activo de los equipos directivos y docentes.
- Fortalecer los mecanismos de participación de las comunidades educativas, mejorando el funcionamiento del Consejo Local y promoviendo procesos de escucha activa, articulación de demandas y vinculación territorial.
- Avanzar sostenidamente en aprendizajes e indicadores de desarrollo personal y social, promoviendo acciones que incidan en el bienestar integral y los resultados académicos de los estudiantes.
- Adecuar la oferta educativa a los cambios demográficos, en especial considerando la disminución de la población en primera infancia en algunas comunas, con una gestión estratégica de la matrícula y la red de establecimientos.
- Concretar nuevas inversiones en infraestructura, asegurando condiciones dignas y adecuadas para el proceso educativo y aprovechando la capacidad instalada para el desarrollo de proyectos.
- Promover mayor autonomía pedagógica en las comunidades educativas, fomentando capacidades locales para adaptar la gestión curricular y formativa a sus propios contextos.
- Desarrollar e implementar el Liceo Experimental en alianza con la Universidad de Chile, como una experiencia piloto que permita generar aprendizajes replicables en trayectoria, convivencia e innovación curricular.
- Actualizar el Plan Estratégico Local, integrando no solo datos e indicadores institucionales, sino también las expectativas, necesidades y visiones de las familias y comunidades del territorio.



Estos desafíos representan no solo una hoja de ruta para el año 2025, sino también una invitación a continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo entre el Servicio Local y sus comunidades educativas. Abordarlos con decisión y compromiso permitirá avanzar hacia una educación pública más inclusiva, pertinente y de calidad para todos y todas en el territorio de Barrancas.

---

*i Informe elaborado por la Unidad de Control de Gestión – SLEP Barrancas (Karina Espinoza M.).*